



Universidad Nacional de Tucumán

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Rectorado

San Miguel de Tucumán, 02 JUL 2021

VISTO el Expte. N° 261/20 por el cual el Señor Rector dispone mediante Resolución N° 219/20 protocolizar el Convenio de Cooperación Mutua suscrito con el Ministerio de Seguridad del Superior Gobierno de la Provincia de Tucumán para actuar de manera conjunta y en recíproca colaboración con el fin de aportar sus esfuerzos y conocimientos científicos, técnicos, recursos humanos e infraestructura ante la grave situación de la pandemia;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

- En sesión ordinaria virtual de fecha 08 de Junio de 2021-

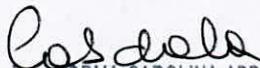
RESUELVE:

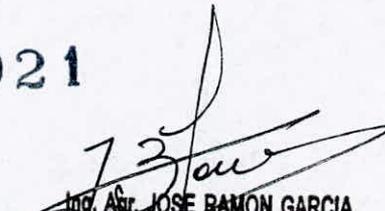
ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de la Res. dispuesta por el Señor Rector, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0834 2021

EG

  
Dña. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
ING. AG. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR

Despacho Consejo Superior  
U. N. T.